

San Juan de Pasto, 18 de enero de 2023

MEMORANDO N° 11  
OFICINA JURÍDICA

De: WILLIAM ARBEY TEPUD VERDUGO  
JEFE OFICINA JURÍDICA

Para: LIDERES DE PROCESO Y SUBPROCESO (Subdirectores,  
Coordinadores, Jefes de área)

Asunto: Recordatorio reporte de Información actualización normativa- Matriz de Requisitos Legales.

Cordial saludo,

Por medio del presente y a efectos de llevar a cabo la actualización de la Matriz de Requisitos Legales de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, me permito informar que se han establecido unas fechas de reporte de esta información, por anterior, comparto el **procedimiento con código PSG- SIG-P-4**, documento que igualmente puede consultarse en el aplicativo KAWAK, a fin de que se realice la lectura del mismo y se conozca las obligaciones conferidas a los líderes del proceso o subproceso, principalmente respecto de las fechas de reporte y las consecuencias de no acatar la información contenida en el procedimiento en mención.

La solicitud de actualización normativa (norma nueva, modificada o derogada) deberá ser enviada al correo electrónico corporativo [matrizlegal@comfamiliarnariño.com](mailto:matrizlegal@comfamiliarnariño.com); diligenciando la pantalla establecida para tal efecto (o **MRL\_PLANTILLA.CSV**) teniendo en cuenta la plantilla (Excel **LISTAS\_DE\_MRL.XLS**), mismas que se adjunta para su facilidad.

En caso de que en las diferentes fechas de reporte no exista actualización normativa (norma nueva, modificada o derogada), **es su deber como líder del proceso o subproceso según lo establecido en el procedimiento PSG- SIG-P-4 informar al correo electrónico referido con anterioridad esta situación.**

Para llevar a cabo la actividad solicitada, se adjunta un video del proceso, por medio del cual de manera corta y detallada se explica la forma en la que se debe diligenciar la plantilla (o **MRL\_PLANTILLA.CSV**), por favor tener en cuenta el mismo, de lo contrario el reporte con la información mal diligenciada **se entenderá como no reportada generando un incumplimiento por parte del líder del proceso o subproceso.**

El incumplimiento de esta actividad se configura como falta grave, recuerde que la actualización de la Matriz de Requisitos Legales de la Corporación, es un compromiso de todos.

Se adjunta:

1. Procedimiento PSG- SIG-P-4
2. Video instructivo de diligenciamiento.
3. Plantilla a diligenciar (o **MRL\_PLANTILLA.CSV**) y (Excel **LISTAS\_DE\_MRL.XLS**).

Atentamente,

  
WILLIAM ARBEY TEPUD VERDUGO  
Jefe Oficina Jurídica  
Comfamiliar de Nariño

Proyectó:  
Karen Portilla Sánchez  
Profesional Oficina Jurídica